

**CONSORCIO
QUINDIO 2020**

SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

DESEMPEÑO ESTRUCTURAL S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Armenia, Septiembre 07 de 2020

Señores
GOBERNACIÓN DEL QUINDIO
La ciudad

Ref. Mínima cuantía 017 de 2020

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º, y 52, y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1º. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Se firma el mismo en la ciudad de Armenia, a los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2020.

Firma 

Nombre DESEMPEÑO ESTRUCTURAL S.A.S.

NIT. 901268105-4

Representante Legal: SEBASTIAN OSPINA TRUJILLO

C.C. 1.097.035.434 de Quimbaya, Quindío

**CONSORCIO
QUINDIO 2020**

SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

CRISTIAN CAMILO BEDOYA PEREZ



CRISTIAN CAMILO BEDOYA PEREZ
M.P. 63202-177924

Ingeniero Civil
Esp. Sistemas de Gestión
de la Calidad y
Normalización Técnica.

CERTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Armenia, Septiembre 07 de 2020

Señores
GOBERNACIÓN DEL QUINDIO
La ciudad

Ref. Mínima cuantía 017 de 2020

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º, y 52, y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1º. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Se firma el mismo en la ciudad de Armenia, a los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2020.

FIRMA

Nombre: CRISTIAN CAMILO BEDOYA PEREZ

SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

CONSORCIO QUINDIO 2020

CERTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Armenia, Septiembre 07 de 2020

Señores
GOBERNACIÓN DEL QUINDIO
La ciudad

Ref. Mínima cuantía 017 de 2020

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7°, y 52, y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1°. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Se firma el mismo en la ciudad de Armenia, a los Siete (07) días del mes de Septiembre de 2020.

Firma 

Nombre CONSORCIO QUINDIO 2020.

Representante Legal: SEBASTIAN OSPINA TRUJILLO

C.C. 1.097.035.434 de Quimbaya, Quindío